Centro Nacional de Memoria Histórica	Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales	CÓDIGO:	ABS-FT-018
		VERSIÓN:	008
		PÁGINA:	1 DE 1

Datos del contratista

Nombre:	Alex Fernando Botero Cano		
Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadania (CC) ☑ Cédula de Extranjeria (CE) ☐ Pasaporte (PAS) ☐	No.	1.017.209.772

Datos del contrato

N° Contrato:	171	Fecha:	25 de Enero de 2019	Valor total:	$ 28.016.000,00
Lugar de ejecución del Contrato:		Medellín			

Objeto del contrato: Prestar a la Direccion de Acuerdos de la Verdad del Centro Naciona de Memoria Historica, sus servicios técnicos para transcribir y editar los audios de los relatos de personas desmovilizadas y de terceros que participan en el mecanismo no judicial.

Datos para el pago

No. de cuenta bancaria	0	0	2	9	0	8	5	4	3	1	8	Banco	Bancolombia		Ahorros	☑	Corriente ☐
Registro Presupuestal - RP No.	19819											Fecha RP:	25/01/2019				
Periodo del informe y de la certificación de pago correspondiente												Desde:	01/12/2019		Hasta:		31/12/2019

RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar)	NO	ARL - Riesgo III (Seleccionar)	NO	Pensionado Seleccionar	NO
Ultima Mesada Pensional	Mes:			Valor	

Valores	Honorarios mensuales antes de IVA:	$	2.472.000
	Iva	$	-
	Ingreso base cotización SGSS:	$	988.800
	Aportes obligatorios en salud (*):	$	123.600
	Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP:	$	158.208
	Aportes a riesgos profesionales (*):	$	5.200
	Numero o Ref/ planilla de aportes:		42558981 / 42559136

() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.*

Actividades desarrolladas durante este periodo:

En mi calidad de contratista certifico que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

En el formato ABS-FT-017 se encuentra el INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL del contratista, de las actividades realizadas en el periodo señalado en el presente documento el cual fue verificado por el supervisor del contrato.

Alex Fernando Botero Cano

Certificación del supervisor del contrato:

Nombre del supervisor:	Sandra Marcela Florez	C.C.	52.700.879
Cargo:	Técnica Administrativa		

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el presente pago, de acuerdo con lo avalado por esta supervisión en el informe de actividades presentado, el cual reposa en el expediente contractual, razón por la cual certifico que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista y los mismos han sido verificados por mí, antes de solicitar el trámite de pago.

Sandra Marcela Florez

Anexos:		
	1	Se anexa fotocopia de los aportes obligatorios a salud, riesgos profesionales y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato
	2	Formato ABS-FT-017 Informe de ejecución contractual
	3	Cuenta de cobro o Factura de Venta(Ley 1819 de 2016)

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-12-09, 10:41:20 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2019
Empresa	ALEX FERNANDO BOTERO CANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017209772
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	42558981
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	532251445
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 287.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 158.300	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 123.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.200	$ 0
			SubTotales:	$ 287.100	$ 0
			Total a Pagar:		$ 287.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-12-09, 10:45:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2019
Empresa	ALEX FERNANDO BOTERO CANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017209772
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	42559136
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	532255479
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 287.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 158.300	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 123.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.200	$ 0
			SubTotales:	$ 287.100	$ 0
			Total a Pagar:		$ 287.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Iniciar sesión (/login.aspx)

La salud es de todos Minsalud

(https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Default.aspx)

Funcionarios (/Funcionarios) Preguntas Frecuentes (Transparencia/Preguntas-frecuentes) Mapa del Sitio (/Mapa-del-sitio) Buscador (/buscador)

(https://www.facebook.com/ADRESCol/)

(https://twitter.com/AdresCol/)

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS
DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

CC	1017209772	BOTERO	CANO	ALEX	FERNANDO	2019-10	SALUD TOTAL S.A.	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	03/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	02/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	01/2019	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	12/2018	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE

La salud es de todos Minsalud

(https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx)

- Presidencia (https://es.presidencia.gov.co/Paginas/presidencia.aspx)
- Vicepresidencia (https://www.vicepresidencia.gov.co/Paginas/vicepresidencia.aspx)
- MinJusticia (https://www.minjusticia.gov.co)
- MinDefensa (https://www.mindefensa.gov.co)
- MinTrabajo (https://www.mintrabajo.gov.co/)
- MinInterior (https://www.mininterior.gov.co/)
- MinRelaciones (https://www.cancilleria.gov.co/)
- MinHacienda (https://www.minhacienda.gov.co/)
- MinMinas (https://www.minminas.gov.co/)
- MinComercio (https://www.mincit.gov.co/)
- MinTic (https://www.mintic.gov.co/)
- MinEducación (https://www.mineducacion.gov.co/)
- MinCultura (https://www.mincultura.gov.c
- MinAgricultura (https://www.minagricultura.g
- MinAmbiente (https://www.minambiente.go
- MinTransporte (https://www.mintransporte.g
- MinVivienda (https://www.minvivienda.gov
- Urna de Cristal (https://www.urnadecristal.go

Enlaces de Interés:

- Superintendencia Nacional de Salud (https://www.supersalud.gov.co/)
- Instituto Nacional de Salud (https://www.ins.gov.co/)
- Registro de Prescripción de Prestaciones No Incluidas en el POS (https://mipres.sispro.gov.co/)

Otras entidades:

- Departamento Nacional de Planeación (https://www.dnp.gov.co/)
- Departamento Administrativo de la Función Pública (https://www.funcionpublica.gov.co/)
- Gobierno en Línea (https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/v channel.html)

- Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/pila.aspx)
- Gestión del Riesgo Individual (https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/gestion-riesgo-individual.aspx)
- Medicamentos a un clic (https://www.medicamentosaunclic.gov.co/)
- POS Pópuli (https://pospopuli.minsalud.gov.co/)

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (https://www.dane.gov.co/)
- Prosperidad Social (https://www.dps.gov.co/Paginas/Inicio.aspx)
- Unidad para las Víctimas (https://www.unidadvictimas.gov.co/)

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (https://www.icbf.gov.co/)
- Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente)
- SECOP (https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.
- Organización Mundial de la Salud (https://www.who.int/es/)
- Organización Panamericana de la Salud (https://www.paho.org/col/)

Atención al ciudadano: Jornada Continua.

Punto de atención presencial y radicación correspondencia:
Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
Avenida Calle 26 # 69 - 76 Torre 1 Piso 17.
Línea de atención telefónica:
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 737
Centro Empresarial Elemento
Bogotá, D.C.
Código Postal 111071

Línea de Atención Telefónica:

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Bogotá (571) 432 27 60
Formule su PQRSD en línea (https://sac.adres.gov.co/)
Notificaciones Judiciales (/Inicio/Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano/Buz%C3%B3n-de-Notificaciones-Judiciales)

Cuenta de cobro No. **012**

Medellín

Fecha: 31/12/19

CENTRO DE MEMORIA HISTORICA
NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:

Alex Fernando Botero Cano
NIT: 1017209772
Perteneciente al Régimen Simplificado

La suma de **Dos millones cuatrocientos setenta y dos mil ($ 2.472.000)** mcte por concepto de Honorarios del mes de diciembre de acuerdo al contrato 171 de 2019, informe de actividades entregados a la supervisión.

Atentamente

Nombre: Alex Fernando Botero Cano
NIT: 1017209772
Teléfono Fijo: 2214027
Celular: 3104041402
Dirección: Calle 38 a #26 cc 18

Dirección Carrera 6 Nº 35-29 Bogotá D.C

Contrato Prestación de Servicios N° 171 de 2019

Fecha: 31-12-2019
Nombre del contratista: Alex Fernando Botero Cano
C. C.: 1017209772 de Medellín, Antioquia
Periodo o mes: Desde: 01/12/2019 Hasta: 31/12/2019

Objeto Contractual: Prestar a la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica, sus servicios técnicos para transcribir y editar los audios de los relatos de personas desmovilizadas y de terceros que participan en el mecanismo no judicial.

Obligaciones contractuales Específicas	Actividades ejecutadas en el periodo	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Transcribir los audios y editar los textos de los relatos de personas desmovilizadas de terceros que participan en el mecanismo no judicial de acuerdo con las metas y lineamientos definidos por la DAV.	Transcripción de trece horas (13:00:00) 1- 1618 EP (Duración continuación 00:48:43) 2- 133 EP (Duración 1:02:46) 3- 7768 EP 1 (Duración 00:42:41) 4- 7768 EP 2 (Duración 3:35:34) 5- 4452 EP (Duración 1:42:20) 6- 4458 EP (Duración 3:06:37) 7- 8127 EP1 (Duración 1:51:29) 8- 8127 EP2 (Duración entrega parcial 00:09:50)	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada Carpeta objetivo especifico 1 del Archivo adjunto en Drive.
2. Aplicar las correcciones y modificaciones pertinentes a partir de las observaciones realizadas por el supervisor respecto de la calidad de los textos correspondientes.	1- Corrección y envío final formato Word y PDF de Contribución voluntaria CV 067_Bce. 2- Corrección y envío final formato Word y PDF de CIU 13144.	Soporte de las transcripciones editadas y modificadas enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada

	3- Corrección y envío final formato Word y PDF de CIU 11470. 4- Corrección y envío para segunda revisión de CIU 11894.	Carpeta objetivo específico 2 del Archivo adjunto en Drive: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
3. Realizar retroalimentación sobre los ejercicios de entrevistas o acopios de testimonios, a partir de las transcripciones realizadas	No se realizan ejercicios de retroalimentación en este periodo.	Se adjunta Acta número 5 en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 3 del Archivo adjunto en Drive: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
4. Cargar las transcripciones editadas al sistema de información dispuesto para tal fin de acuerdo con los parámetros y protocolos de la DAV.	1- Se carga en la plataforma SAIA transcripción final en formato PDF de CIU 13144. 2- Se carga en la plataforma SAIA transcripción final en formato PDF de CIU 11470.	Soporte de las transcripciones Cargadas en la plataforma SAIA en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 4 del Archivo adjunto en Drive: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
5. Cumplir adecuadamente con las actividades, cronogramas y productos establecidos en los respectivos planes operativos de los informes analíticos definidos por la Dirección.	Se ha realizado la labor de las transcripciones de los CIU en el marco de los informes del Bloque Central Bolivar, Frente Sur Libertadores del Sur, Bloque Sur Putumayo.	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo transcriptores@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 5 del Archivo adjunto en Drive.
6. Cumplir a cabalidad con los lineamientos de transcripción de la DAV, así como con las indicaciones del manejo documental de audios	Se realiza el respectivo alcance y aplicabilidad de lo contenido en el Protocolo de Transcripción a los CIU y/o contribuciones voluntarias realizadas en el mes de mayo.	Soporte de la aplicabilidad de los lineamientos a seguir en la realización de las labores de transcripción para CIU y/o contribuciones voluntarias en el Protocolo de Transcripción. La evidencia se encuentra en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 6 del Archivo adjunto en Drive.
7. Asistir a las reuniones de trabajo y de discusión de hallazgos de	No se realizan reuniones de trabajo y de discusión de hallazgos en este periodo:	Se adjunta en físico y en la carpeta titulada Carpeta objetivo

elaboración de informes analíticos.	No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.	específico 7 del Archivo adjunto en Drive: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
8. Participar en las reuniones de avance de discusión que convoque el CNMH.	No se realizan reuniones de avance de discusión de hallazgos para este periodo: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.	Se adjunta en físico y en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 8 del Archivo adjunto en Drive: No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
9. Asumir y preservar un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, una ética de respetos a la dignidad de las personas y la fidelidad y respeto con los compromisos misionales del CNMH y la DAV.	Se asume y preserva un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, así como mantener una ética de respeto a la dignidad de las personas y de fidelidad y respeto con los compromisos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Dirección de Acuerdos de la Verdad. Se diligencia formato de "Compromiso de confidencialidad y protección de información" - GTH-FT-040.	Calidad en el trabajo realizado y confidencialidad de la información manejada. Se adjunta en físico "Compromiso de confidencialidad y protección de información" - GTH-FT-040 diligenciado y se encuentra en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 9 del Archivo adjunto en Drive.
Obligaciones contractuales generales (Relacionar las obligaciones generales que aplican a cada contrato)	**Actividades ejecutadas en el periodo (Relacionar las actividades relacionadas con el cumplimiento de la obligación, cuando aplique)**	**Anexos (describir producto cuando haya lugar)**
1. Realizar las Actividades contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	En cumplimiento, Se han realizado las actividades contratadas en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad.	Soportes de transcripción enviados a la supervisión.
2. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor.	Diligenciamiento de instrumento de control mensual	Instrumento cargado en Drive
3. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Para este periodo no se presentan novedades o anomalías.	No aplica para este periodo.

4. Estar afiliado al sistema general de seguridad social, incluyendo la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL y pagar de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia los aportes al Sistema de Seguridad Integral.	En cumplimiento	Soporte de pago mensual de PILA.
5. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas, realizando su mejor esfuerzo utilizando al máximo sus conocimientos, habilidades y experiencia.	En cumplimiento.	No aplican anexos.
6. Presentar oportunamente la factura o documento equivalente con los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	En cumplimiento	Cuentas de cobro y certificación de supervisión enviados a Bogotá para proceso de radicación de cuentas de cobro.
7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ello se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Se presenta la documentación pertinente y se respalda con póliza de cumplimiento.	Se presentan todos los documentos pertinentes para el proceso de contratación.
8. Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de las modificaciones que se presenten durante su ejecución.	Se presenta la documentación pertinente y respaldada con póliza de cumplimiento.	Copia digital de póliza
9. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de	En cumplimiento:	Diligenciamiento de formato de informe suministrado por CNMH. Con actividades realizadas en el transcurso del periodo indicado.

acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.		
10. En virtud del parágrafo del artículo 2.2.7.6.22 del decreto 1084 de 2015 el contratista deberá dejar una copia de todos los archivos producidos y los archivos acopiados en desarrollo del contrato, en sus diversos soportes.	En Cumplimiento	Entregados periódicamente a medida que se van ejecutando las actividades para generarlos.
11. Repara los daños e indemnizar los perjuicios que se causen al CENTRO por incumplimiento de contrato.	No aplica	No aplica
12. Atender los lineamientos dados por el Centro en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	En cumplimiento	No aplica
13. Asistir a las actualizaciones y jornadas de sensibilización programadas por el CENTRO que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la institución.	En Cumplimiento	No aplica
14. Responder por el cuidado y custodia de los expedientes, documentos y demás información que se le entregue.	En Cumplimiento	No aplica
15. Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean entregados para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los	En Cumplimiento	No aplica

elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.		
16. Practicarse un examen médico ocupacional y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	Entregado como soporte para contratación	Copia digital de examen médico ocupacional entregado para proceso de contratación.
17. Presentar informes en cumplimiento de las comisiones a que haya lugar, dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas, ante el supervisor del contrato.	No aplica	No aplica
18. Ingresar la hoja de vida al Sistema Integrado de Gestión del empleado Público – SIGEP.	Se ingresa y actualiza información de experiencia laboral.	Hoja de vida diligenciada en plataforma SIGEP II
19. Cumplir con las políticas de seguridad de la información implementadas por la entidad.	Cumplido	No aplica
20. Utilizar los documentos y formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del CNMH, y participar en lo establecido por el alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora).	Cumplido	No aplica
21. para la terminación normal o anticipada del contrato deberá aportar paz y salvo de inventarios a su cargo y no debe tener documentos pendientes de trámite en el usuario de la	No aplica	No aplica

plataforma SAIA, o la que haga sus veces.		
22. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	En cumplimiento	No aplica
Productos	Productos ejecutados	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1- 1618 Entrevista a Profundidad (Duración continuación 00:48:43)	Transcripción finalizada. (Duración continuación 00:48:43)	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 1 del Archivo adjunto en Drive.
2- 133 Entrevista a Profundidad.	Transcripción finalizada (Duración 1:02:46)	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 1 del Archivo adjunto en Drive.
3- 7768 Entrevista a Profundidad 1	Transcripción finalizada (Duración 00:42:41)	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada Carpeta objetivo específico 1 del Archivo adjunto en Drive.
4- 7768 Entrevista a Profundidad 2	Transcripción finalizada (Duración 3:35:34)	Soporte de las transcripciones enviada a la supervisión para proceso de revisión (en el correo luz.maldonado@cnmh.gov.co) y evidencia entregada en la carpeta titulada

		Carpeta objetivo especifico 1 del Archivo adjunto en Drive.
5- 4452 Entrevista a Profundidad.	Transcripción en curso (Duración 1:42:20)	Entrega Proyectada en el transcurso del mes
6- 4458 Entrevista a Profundidad.	Transcripción en curso (Duración 3:06:37)	Entrega Proyectada en el transcurso del mes
7- 8127 Entrevista a Profundidad 1	Transcripción en curso (Duración 1:51:29)	Entrega Proyectada en el transcurso del mes
8- 8127 Entrevista a Profundidad 2	Transcripción en curso (Duración entrega parcial 00:09:50)	Entrega Proyectada en el transcurso del mes

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente,

Alex Fernando Botero Cano
C.C 1017209772

Sandra Marcela Flórez
Supervisor

Apoyo a la Supervisión

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del contrato supervisado

Número de contrato		171
Fecha de suscripción del contrato		25/01/2019
Objeto: Prestar a la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica, sus servicios técnicos para transcribir y editar los audios de los relatos de personas desmovilizadas y de terceros que participan en el mecanismo no judicial.		
Contratista:	Alex Fernando Botero Cano.	
Cédula de ciudadanía o NIT.	1017209772	
Valor inicial del contrato	28.016.000	
Valor total del contrato	28.016.000	
Plazo inicial del contrato	31/12/2019	
Plazo total del contrato	31/12/2019	
Fecha acta de inicio o aprobación de póliza		25/01/2019
Fecha terminación proyectada del contrato		31/12/2019

1.2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Sandra Marcela Flórez
Dependencia	Dirección de Acuerdos de la Verdad
Cargo	Técnica Administrativa

1.3. Relación de garantías

Para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato Nº 171 de 2019, el Contratista constituyó una garantía única con la aseguradora Seguros del Estado S.A., como sigue:

a. Garantía inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha de inicio	Fecha final	
65-46-101006841	Cumplimiento	$2,801,600.00	25/01/19	30/04/2020	29/01/2019

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. Grado de cumplimiento de las obligaciones:

Número de obligación	Obligación	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Transcribir los audios y editar los textos de los relatos de personas desmovilizadas de terceros que participan en el mecanismo no judicial de acuerdo con las metas y lineamientos definidos por la DAV.	x		
2	Aplicar las correcciones y modificaciones pertinentes a partir de las observaciones realizadas por el supervisor respecto de la calidad de los textos correspondientes.	x		
3	Realizar retroalimentación sobre los ejercicios de entrevistas o acopios de testimonios, a partir de las transcripciones realizadas.	x		
4	Cargar las transcripciones editadas al sistema de información dispuesto para tal fin de acuerdo con los parámetros y protocolos de la DAV.	x		
5	Cumplir adecuadamente con las actividades, cronogramas y productos establecidos en los respectivos planes operativos de los informes	x		

	analíticos definidos por la Dirección.			
6	Cumplir a cabalidad con los lineamientos de transcripción de la DAV, así como con las indicaciones del manejo documental de audios.	x		
7	Asistir a las reuniones de trabajo y de discusión de hallazgos de elaboración de informes analíticos.	x		
8	Participar en las reuniones de avance de discusión que convoque el CNMH.	x		
9	Asumir y preservar un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, una ética de respetos a la dignidad de las personas y la fidelidad y respeto con los compromisos misionales del CNMH y la DAV.	x		

2.2. Relación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 o del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), según corresponda, de conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012 y demás normas complementarias, conforme los siguientes documentos:

Cuando es persona natural diligencie el siguiente cuadro:

Pago No.	No. de Planilla	Periodo cotizado	Fecha de pago	Valor
1	39227234	Enero	19/02/2019	$287.500,00
2	39223795	Febrero	18/02/2019	$287.100,00
3	39838670	Marzo	12/04/2019	$287.100,00

4	40226560	Abril	21/05/2019	$288.100,00
5	40550535	Mayo	20/06/2019	$287.500,00
6	40873715	Junio	18/07/2019	$287.500,00
7	41227574	Julio	17/08/2019	$287.100,00
8	41613958	Agosto	20/09/2019	$287.900,00
9	41971842	Septiembre	21/10/2019	$288.100,00
10	42312591	Octubre	19/11/2019	$287.100,00
11	42558981	Noviembre	9/12/2019	$287.100,00
12	42559136	Diciembre	9/12/2019	$287.100,00

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 199919 de 16/01/2019.	$ 28.016.000
Registro Presupuestal Nº 19819 de 25/01 /2019.	$ 28.016.000
Valor inicial contrato	$ 28.016.000
Valor total contrato	$ 28.016.000
Valor ejecutado	$ 27.274.000
Valor pagado	$ 24.802.400
Saldo a pagar al contratista	$ 2.472.000
Saldo a liberar a favor del CNMH	$ 741.600

3.1. Relación de pagos realizados:

Orden de pago presupuestal	Fecha de orden de pago presupuestal	Valor orden de pago
63262619	27/03/1019	2.472.000
63262119	27/03/2019	82.400
80091619	10/04/2019	2.472.000
114828419	15/05/2019	2.472.000
142284219	10/06/2019	2.472.000
178524019	09/97/2019	2.472.000
209827519	05/08/2019	2.472.000
250184919	05/09/2019	2.472.000
299903519	11/10/2019	2.472.000
328104819	07/11/2019	2.472.000
369552019	06/12/2019	2.472.000

3.2. ¿Procede pago en este periodo?

Si	x	No	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

Fecha de elaboración:.

Sandra Marcela Flórez

Proyectó: Alex Botero
Revisó: